



DATOS DE LA NORMA INTERNA			
HOMOCLAVE	CLASIFICACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA EMISORA
SCT-NIARU-RRMM-0002	Administrativa	25/02/2013	Dirección General de Recursos Materiales
NOMBRE DE LA NORMA INTERNA			
Manual para la Administración de Bienes Muebles y el Manejo de los Almacenes de la SCT.			

**DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD RESPONSABLE**

Se realizarán cambios en los apartados relativos al funcionamiento y operación de los almacenes, así como la administración y actualización de los inventarios de la SICT. Adicionalmente, se analizarán y, en su caso, se actualizarán los formatos y anexos del Manual según corresponda.

En específico, para la Recepción de Bienes en el inmueble Almacén Central de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, se modifica la acción de cargar en la base de datos del sistema de código de barras la información del proveedor y del bien, toda vez que ya no se cuenta con las herramientas necesarias para su ejecución. Por lo anterior el uso para alta e ingreso de bienes mediante el Sistema de Código de Barras, se sustituye con la etiquetación mediante código QR.

Se actualizará el respectivo manual para cambiar toda mención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por el de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), derivado de que se reformaron los artículos 26, párrafo décimo tercero; 30, fracción XIV; 32 Bis, fracción XXXIV; 36, primer párrafo y 38, fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20/10/2021.

ELIMINACIÓN	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO		
	CANCELACIÓN	PERMANENCIA SIN CAMBIO	ACTUALIZACIÓN/MEJORA
<input type="checkbox"/> FALTA DE FUNDAMENTACIÓN <input type="checkbox"/> FALTA DE MOTIVACIÓN <input type="checkbox"/> POR DESREGULACIÓN <input type="checkbox"/> POR SIMPLIFICACIÓN <input type="checkbox"/> POR CONSOLIDACIÓN <input type="checkbox"/> PÉRDIDA DE VIGENCIA	<input type="checkbox"/> POR REGISTRO ERRÓNEO <input type="checkbox"/> POR SER NORMAS EXTERNA <input type="checkbox"/> POR NO SER UN DOCUMENTO NORMATIVO <input type="checkbox"/> POR DUPLICIDAD	<input type="checkbox"/> LA NORMA SE ENCUENTRA VIGENTE Y ES APLICABLE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA MISMA.	<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b> <input type="checkbox"/> DE FONDO <input type="checkbox"/> DE FORMA

**RESPONSABLES DEL DIAGNÓSTICO**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Lic. Laura Helena Albores Montesinos Directora Coordinadora de Control de Bienes y Servicios		
Mtra. Sandra Razo Carrasco Directora de Operaciones, Activos y Riesgos		
Lic. Mario Alberto Cortés Bermúdez Subdirector de Administración de Activos		
		Lic. Damaris Flores Ortiz Directora General de Recursos Materiales

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/03/2023

